NOTA UOC Nº 679/17

Asunción, 10 de noviembre de 2017

Señores:
Editorial El País SA
Benjamín Constant Nº 658
Teléf.: 021 - 496261/8
Correo Electrónico: oscar-aveiro@telefuturo0.com.py

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado a la **Contratación Directa Nº 16/2017 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS VARIOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 337.173** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 789/17** del 08 de noviembre de 2017 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicación el llamado.

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 28 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en la Carta de Invitación. En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

Abg. KAREN RIEGO BARRIOCANAL
Directora UOC - MTESS

"Recibimos un documento con _____ hojas".
Su recepción no implica conformidad con su contenido.
Fecha: _____ Hora: _____
Recibido por: _____ (firma)
VALERIA GUI
DIARIO ULTIMA HORA
10/11/17
EDITORIAL EL PAIS S.A.

NOTA UOC Nº 680/17

Asunción, 10 de NOVIEMBRE de 2017

Señores:
Editorial de Negocios SA
Av. Santa Teresa y Aviadores del Chaco – Torre 1 – Piso 15
Teléf.: 0986 – 573.000
Correo Electrónico: administración@5dias.com.py
De mi consideración:

Me dirijo a usted, en relación al llamado a **CONTRATACION DIRECTA Nº 16/2017 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS VARIOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID N° 337.173,** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 789/17** del 08 de noviembre de 2017, el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió la adjudicación del presente llamado.

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.-

Sin otro particular me despido muy atentamente.-

Abg. KAREN RIEGO BARRIOCANAL
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Patricia Quiñónez
10/11/17.

NOTA UOC Nº 678/17

Asunción, 10 de noviembre de 2017

Señor:
Francisco Mena
Dr. Montero Nº 1935 c/ Melo de Portugal
Teléf.: (021) 643-512
Correo Electrónico: franciscomena2008@hotmail.com

De mi consideración:

Me dirijo a usted en relación al llamado a la **Contratación Directa Nº 16/2017 "ADQUISICIÓN DE PERIODICOS VARIOS PARA EL MTESS" CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL - ID Nº 337.173** a fin de comunicarle que por **Resolución Nº 789/17** del 08 de noviembre de 2017 el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social resolvió adjudicación el llamado.

A este respecto se informa que el Contrato se encontrará a disposición para la suscripción correspondiente dentro de los 10 (diez) días hábiles contados a partir de la recepción de esta notificación.-

De la misma manera se recuerda que dentro del plazo de 10 (diez) días calendarios posteriores a la firma del Contrato, deberán presentar una GARANTIA DE FIEL CUMPLIMIENTO de contrato, por un monto equivalente al diez por ciento (10%) del monto total del Contrato, dicha garantía deberá tener una vigencia hasta 28 días posteriores a la finalización del contrato; contados desde la suscripción del mismo.-

Así también le recordamos que deberán presentar los documentos requeridos para la firma del contrato indicados en la Carta de Invitación. En caso que dichos documentos se encuentren Activos en el SIPE al momento de la suscripción del contrato, no será necesaria la presentación de los mismos, no obstante deberán presentar la constancia de SIPE actualizada donde se verifique que dichos documentos se encuentran activos.-

Se adjunta copia de la Resolución de Adjudicación e Informe de Evaluación.-

Sin otro particular me despido muy atentamente. -

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL • U.O.C. • REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. KAREN RIEGO BARRIOCANAL
Directora UOC - MTESS

Recibido
Francisco Mena
1.690.793
10-11-17